

La universidad cubana y su vinculación con la sociedad por el desarrollo sostenible

The Cuban university and its links with society for sustainable development

María Elena Cobas Vilches

Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba.

Nos hemos informado por los diferentes medios de difusión, acerca de lo acontecido en el prestigioso Congreso Universidad 2018, efectuado en La Habana del 12 al 16 del pasado mes de febrero, cuyo tema central fue "La Universidad y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el escenario de la Reforma de Córdoba".

El Ministro de Educación Superior centró su conferencia inaugural en el impacto que tuvo para América Latina la Reforma Universitaria de Córdoba ocurrida hace 100 años y su vigencia en el siglo XXI,* Cuba, por supuesto, no fue una excepción; se refirió también a la imbricación de la universidad en el progreso social y la necesidad de políticas públicas que la inserten de manera activa en la vida económica de cada país. Son transformaciones que la educación superior requiere para aportar al desarrollo sostenible.

Santa Clara abr.-jun.

En 1922 Julio Antonio Mella creó la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), en 1923 esta organización, en su primer congreso, acuerda adoptar los postulados de la Reforma de Córdoba¹ y propone tres cambios fundamentales:

- Lucha contra la cátedra vitalicia.
- Depuración de elementos corruptos que manchan la práctica docente.
- Vinculación de la universidad con la sociedad.

El triunfo revolucionario en 1959 avizoró profundas transformaciones sociales que llegaron hasta la educación, recordemos la campaña de alfabetización que proclamó al país libre de analfabetismo, y que marcó una etapa progresiva en todos los niveles, incluyendo la educación superior.

El avance de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible contiene 17 objetivos, representados en la figura, para transformar nuestro mundo y aparece en el escenario mundial con un imperativo que intenta contrarrestar el actual modelo insostenible, excluyente y depredador de desarrollo, lo cual dependerá ineludiblemente de movilizar el potencial humano, las capacidades científicas y tecnológicas y los valores humanistas que puede promover la educación superior. En su resolución, señalaron los Estados:²

“Estamos resueltos a poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales”.



Producido en colaboración con TROLLBACK COMPANY | TheGlobalGoal@trollback.com | +1212.529.1010
Para cualquier duda sobre la utilización, por favor comuníquese con: @picampaign@un.org

Fig. Objetivos para el desarrollo sostenible.

Fuente: Agenda 2030.

Cuba ha desarrollado un modelo de universidad que la define como humanista, moderna y universalizada, científica, tecnológica e innovadora, y por supuesto, integrada a la sociedad, comprometida con la construcción de una nación soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible, y capacitada para cumplir con los objetivos propuestos por la Agenda 2030.

En el evento el Dr. Eusebio Leal Spengler, historiador de la Habana, instó a los docentes universitarios a sembrar en los discípulos el sentimiento de esperanza y exaltar los valores para el logro de una mejor sociedad, fue también de gran significación el panel que protagonizaron los rectores, los cuales debatieron los caminos hacia una educación de calidad, su compromiso social y necesario vínculo con la innovación y el desarrollo. El destacado intelectual español Ignacio Ramonet, en su conferencia magistral, expresó que los estudiantes deben ser parte central de la estrategia para alcanzar la Agenda 2030, pues consideró que este proyecto debía convertirse en la bandera generacional de los jóvenes que sueñan con un mundo mejor.

Santa Clara abr.-jun.

Se efectuó también, previo a la clausura del congreso, el panel: “Pensamiento de Fidel Castro y la universidad para el desarrollo sostenible”, por excelentes maestros que en diversos momentos de la Revolución asumieron la dirección de la educación superior, a través de anécdotas realizaron un acercamiento al vínculo que mantuvo siempre el líder histórico de la Revolución con las instituciones, claustros y estudiantes; enfatizaron que combinar masividad con calidad fue siempre el objetivo cimero de Fidel cuando se hablaba de educación.

También sesionó la mesa redonda: “Ernesto Che Guevara, la reforma universitaria y la Revolución”, realizada por un grupo de prestigiosos profesores, donde se enfatizó que el Che puso mucho empeño en los métodos para educar a los jóvenes, en lo cual destacaba como guía fundamental la persuasión. Su pensamiento pedagógico fue resumido en tres elementos fundamentales: el vínculo de la universidad con sus protagonistas, la necesidad de su relación con el desarrollo económico, social y científico del país, y el papel de los jóvenes egresados en los cambios que suponía la reciente Revolución.

Todo esto demuestra el papel que ha jugado la educación superior en el avance de la sociedad cubana; de ahí el estrecho vínculo de la universidad con la sociedad para el desarrollo sostenible.

En el congreso participaron 2500 delegados cubanos y extranjeros de 60 países, y sesionaron 14 talleres; uno de ellos se centró en la Educación Médica Superior donde nuestros profesionales expusieron sus experiencias en el logro de una sólida preparación integral en los futuros egresados de las ciencias médicas. Estas instituciones son las de mayor pertinencia para afrontar los retos de un mundo mejor con salud y bienestar; se necesita transformar la realidad actual y orientar la producción de conocimientos, la investigación y la innovación científica, y la extensión universitaria para ofrecer soluciones interdisciplinarias y transdisciplinarias a los problemas globales planteados por la Agenda 2030.

Profundicemos en estos aspectos y preparémonos para guiar a los educandos en el modelo de profesional que nos solicita la sociedad.

* Nota del editor: para más información sobre este tema, se sugiere la lectura del artículo: "A cien años de la Reforma Universitaria de Córdoba: una reflexión necesaria", de Díaz Sosa et al. publicado en este mismo número, como carta al editor.

Declaración de intereses

La autora declara no tener conflicto de intereses.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Rodríguez Rodríguez CR. La Reforma Universitaria. Economía y Desarrollo [Internet]. 2012 [citado 25 Ene 2018];148(2): [aprox. 19 p.]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/4255/425541206017.pdf>
2. Asamblea General de la ONU. Objetivos de desarrollo sostenible. [Internet]. New York; 25 de septiembre de 2015 [citado 28 Feb 2018]. Disponible en: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

Recibido: 5 de marzo de 2018.

Aprobado: 9 de marzo de 2018.

María Elena Cobas Vilches. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba. Correo electrónico: mariaelanacv@infomed.sld.cu